



*Banco Central de Nicaragua*  
Emitiendo confianza y estabilidad

**OPERACIONES MONETARIAS**  
**ANUNCIO**  
**VENTANILLA DE DEPÓSITOS MONETARIOS <sup>1)</sup>**

El Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de Nicaragua, avisa las condiciones para la constitución de los Depósitos Monetarios (DM), mediante el mecanismo de ventanilla:

**a) Condiciones Generales**

**Dirigida a:** Bancos y Sociedades Financieras

Tipo de operación:	De absorción de liquidez
Período de realización de las operaciones:	<b>08, 09, 11 y 12 de agosto 2022</b>
Presentación de Ofertas:	Remitidas vía correo electrónico a subastas@bcn.gob.ni, mediante Formato de Contingencia para la presentación de ofertas del BCN <sup>2)</sup>
Hora de Ingreso de Ofertas:	De 2:30 p.m. a 3:30 p.m. en cada uno de los días de las operaciones
Fecha y Hora de Liquidación del Depósito Monetario a constituir:	La liquidación de las operaciones por constitución de DM se realizará en T+0; es decir, el mismo día de la ventanilla, a más tardar a las 5:00 p.m.
Fecha y Hora de liquidación por vencimiento del DM:	El día del vencimiento conforme el plazo del DM, hasta las 5:00 p.m.

**b) Datos del Depósito Monetario a constituir**

Denominación del instrumento:	Depósitos Monetarios en córdobas nominales (DM-SM)	Forma de pago:	En córdobas <sup>3)</sup>
<b>Plazos y tasas de interés anual aplicables <sup>4)</sup>:</b>			
	<b>Plazo de 1 a 6 días:</b>	4.25%	
	<b>Plazo de 7 a 12 días:</b>	4.50%	
	<b>Plazo de 15 a 20 días:</b>	4.70%	
	<b>Plazo de 30 a 35 días:</b>	4.95%	

Mínimos y múltiplos de las ofertas conforme la denominación del instrumento:

C\$250,000.00

Referencia de la ventanilla	Fecha de la operación mediante ventanilla	Código del instrumento	Fecha de Constitución	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Moneda de la operación/ <sup>5</sup>
VDM-148-22	lunes, 8 de agosto de 2022	DM-SM-1d-2022-117	08/08/2022	martes, 09 de agosto de 2022	1	Córdobas
		DM-SM-7d-2022-139	08/08/2022	lunes, 15 de agosto de 2022	7	Córdobas
		DM-SM-15d-2022-114	08/08/2022	martes, 23 de agosto de 2022	15	Córdobas
		DM-SM-30d-2022-086	08/08/2022	miércoles, 07 de septiembre de 2022	30	Córdobas
VDM-149-22	martes, 9 de agosto de 2022	DM-SM-2d-2022-001	09/08/2022	jueves, 11 de agosto de 2022	2	Córdobas
		DM-SM-7d-2022-140	09/08/2022	martes, 16 de agosto de 2022	7	Córdobas
		DM-SM-15d-2022-115	09/08/2022	miércoles, 24 de agosto de 2022	15	Córdobas
		DM-SM-30d-2022-087	09/08/2022	jueves, 08 de septiembre de 2022	30	Córdobas
VDM-150-22	jueves, 11 de agosto de 2022	DM-SM-1d-2022-118	11/08/2022	viernes, 12 de agosto de 2022	1	Córdobas
		DM-SM-7d-2022-141	11/08/2022	jueves, 18 de agosto de 2022	7	Córdobas
		DM-SM-15d-2022-116	11/08/2022	viernes, 26 de agosto de 2022	15	Córdobas
		DM-SM-32d-2022-031	11/08/2022	lunes, 12 de septiembre de 2022	32	Córdobas
VDM-151-22	viernes, 12 de agosto de 2022	DM-SM-3d-2022-029	12/08/2022	lunes, 15 de agosto de 2022	3	Córdobas
		DM-SM-7d-2022-142	12/08/2022	viernes, 19 de agosto de 2022	7	Córdobas
		DM-SM-17d-2022-029	12/08/2022	lunes, 29 de agosto de 2022	17	Córdobas
		DM-SM-31d-2022-029	12/08/2022	lunes, 12 de septiembre de 2022	31	Córdobas

**Información adicional**

/1 Instrumentos de política monetaria, anotados contablemente en el BCN, que se constituirán con el objeto de regular la liquidez en el mercado de dinero.

/2 Conforme al Arto. 11 "Procedimiento de Contingencia" del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/3 Sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La liquidación de las operaciones se hará conforme a los artículos 15 y 17 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/4 Plazos y tasas de interés a la que se constituirán los DM, conforme el Arto. 8 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/5 Conforme la denominación y forma de pago del instrumento.

Para mayor información, favor comunicarse con la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) al teléfono No.2255-7171, extensión: 4588, 4594 o 4392.